

Incorrecciones en la lengua:
“vulgarismos” y “solecismos”

A los fines prácticos de nuestra materia, denominaremos “incorrección” a un conjunto de fenómenos que rompen o transgreden las normas, las reglas estimadas por la Real Academia Española¹, y que de alguna manera intentan regir para determinados usos sociales de la lengua (producciones académicas, leyes, documentos oficiales, medios de comunicación, etc.).

Vale realizar, a la luz de lo antedicho, cuatro aclaraciones:

a) el término “incorrección” en dos de las últimas publicaciones de la RAE –referidas al campo de la gramática por un lado, y de la ortografía por otro- casi no se hace presente, razón por la que aclaramos al comenzar que tendrá un mero fin útil (bien sabido es el peso y el espesor históricos de dicho término en la tradición escolar, algo que todos los alumnos en cierto sentido traen consigo). Esto acaso responda a la apertura del discurso científico de la RAE, en tanto se presenta mayormente como descriptivo en detrimento de lo que sería un discurso de inclinación más prescriptiva²;

b) gracias a los aportes de algunos lingüistas³, se concibe a la *norma* como todo lo que es costumbre y tradición de una comunidad hablante, es decir aquello reconocido por la frecuencia de uso, por lo que habitual o *normalmente* se usa; aquello que no está estipulado anteriormente por los gramáticos, sino que es descrito por ellos como el “reflejo” de los modelos recurrentes empleados por los hablantes;

c) lejos de demonizar y/o estigmatizar estos casos considerados “no recomendables” por la norma vigente, es nuestra intención aquí exponerlos y explicarlos, a los fines de que los alumnos puedan evitarlos en determinadas instancias de producción, sean éstas orales o escritas, a partir de concepciones que valoran no tanto lo que resulte correcto como lo *adecuado a la situación comunicativa*;

d) los conceptos de “vulgarismo” y “solecismo”⁴ como categorías que forman parte de las llamadas incorrecciones, tampoco tienen vigencia según lo advirtiéramos oportunamente en la lectura de las obras mencionadas. Esto acaso se deba a la carga negativa que tendría la palabra “vulgar” (sea cotidianamente o en la terminología escolar de otrora). Algo similar pasaba con nuestro segundo término: según cierta gramática de principios del siglo XX, Soles era una antigua localidad europea en la que se transgredían las reglas gramaticales del Griego: de allí “solecismo”⁵;

¹ De aquí en adelante RAE.

² No en balde, se advierten mayormente (en detrimento del casi no usado “es incorrecto...”) expresiones como “recomendación”, “no se admitiría”, “no es recomendable”. A modo de ejemplos: “También *se elimina... la recomendación* de tildar la conjunción disyuntiva *o* cuando...” (RAE; 2010: 241); “*no se admitiría* un adverbio de manera que modificara al gerundio...” (RAE; 2009: 2053), “... *no son propios del español* los gerundios adjetivales... *se desaconsejan* secuencias como...” (Ibíd.: 2078). La cursiva es nuestra

³ “No se trata de la norma en el sentido corriente, establecida o impuesta según criterios de corrección y de valoración subjetiva de lo expresado, sino de la norma objetivamente comprobable en una lengua, la norma que seguimos *necesariamente* por ser miembros de una comunidad lingüística, y no aquella según la cual se reconoce que “*hablamos bien*” o de manera ejemplar, en la misma comunidad; se comprueba *cómo se dice*, y no se indica *cómo se debe decir*: lo conceptos que, con respecto a ella, se oponen son normal y anormal, y no correcto e incorrecto. La “*norma normal*” se adelanta a la “*norma correcta*”, es siempre anterior a su propia codificación. (Coseriu, E.; 1973:90).

⁴ Ambas expresiones tampoco aparecen en los índices de voces y materias de las publicaciones consultadas de la RAE.

⁵ “El solecismo (de Solos o Soles, ciudad de Cilicia donde empezó a corromperse el griego) consiste en quebrantar las reglas sintácticas en lo que a la concordancia, el régimen y a la construcción se refiere. Es **producto de la ignorancia** y el descuido... es el vicio más importante” (Goldsack Guiñazú, A.; 1939: 392). La negrita es nuestra.

e) los fenómenos que estudiaremos se van a organizar según la clase de palabras que tome protagonismo en cada uno, razón por la cual expondremos primeramente algunas reflexiones sobre los sustantivos, los adjetivos, los verbos, los adverbios y las preposiciones, para luego sí abocarnos a las llamadas “incorrecciones”.

I. Las clases de palabras implicadas en las “incorrecciones”

Sustantivo. Es una palabra esencial en la lengua que se utiliza para poner nombre o denominar a las entidades del mundo circundante. El género es variable en algunos casos: *perro/perra, maestro/maestra*. Todos los otros pertenecen a un género inherente, el cual interesa para determinar la concordancia con el artículo y el adjetivo: *la mesa cuadrada, los celos dañinos*. En cuanto al número, se expresa en todos los sustantivos *-perros, mesas, árboles-*, salvo algunas excepciones *-crisis-*. Así, el plural aporta el significado de ‘más de uno’.

Los sustantivos colectivos como *alumnado, ejército, alameda*, indican en singular una pluralidad de elementos iguales. Es importante también en el terreno de la sintaxis la distinción entre los sustantivos comunes y los propios: los primeros pueden expandirse en construcciones más amplias: *La casa de Juan, los ejércitos del enemigo*; los segundos, en cambio, pueden formar una construcción sustantiva por sí mismos: *Neuquén, Julia, Jimena*.

Adjetivo. Como *alto, simpático, difícil, hospitalario, primer, último*. Es el tipo de palabra que permite caracterizar todo lo que nombran los sustantivos. El género y el número dependen de los requisitos de la concordancia con aquellos: *el simpático actor / las simpáticas actrices*.

Los calificativos denotan una propiedad; son generalmente graduales: *muy alto, poco simpático, demasiado difícil*; pueden ir antepuestos o pospuestos al sustantivo: *difícil problema / problema difícil*.

Los numerales ordinales y otros adjetivos similares tienden a ir antepuestos: *tercer grado, primera jornada, último tren*.

Los adjetivos relacionales no denotan una propiedad, sino que indican una relación entre dos dominios. Así, en *secretaría académica, sillón presidencial, análisis económico* el adjetivo establece una clase en la cual se engloba al nombre; estos últimos no son graduales ni pueden ir antepuestos: **académica secretaria, *sillón muy presidencial*.

Verbo. El verbo es el elemento alrededor del cual se centra la predicación; de este modo, el suceso se presenta como una puesta en escena que implica necesariamente determinados actores o participantes, manifestados por los argumentos (estructuras que lo acompañan) del verbo.

Según manifiesten categorías morfológicas o no, los verbos pueden dividirse en “conjugados” (según sean simples o compuestos –estos últimos contruidos con *haber + participio-*): *vendía, tengamos, escribirá, hayamos cantado, ha llegado, habrán comentado*, o “no conjugados” (según sean infinitivos, gerundios y participios): *vender, tener; escribiendo, cantando; llegado, comido*.

Los conjugados poseen en su propia estructura rasgos inherentes, como:

a) el tiempo, que en sentido gramatical implica una relación entre el evento y una referencia, que es el punto o intervalo respecto del cual el suceso se sitúa: *Vive en Corrientes* (presente); *Murieron luego del invierno pasado* (pretérito indefinido);

b) el modo, que se hace efectivo bajo ciertas circunstancias: 1. *Nicolás viene a la tarde* (afirmación, modo indicativo) / *Ojalá venga a la tarde* (deseo, modo subjuntivo); 2. *Margarita dice que la buscarán en la tarde* (modo indicativo) / *Margarita quiere que la busquen en la tarde*; 3. *Vení a comer* (verbo de modo

imperativo en singular, para ordenar) / **Vengan a comer** (verbo de modo subjuntivo en plural, también para ordenar);

c) el aspecto, el cual da cuenta del evento en sí mismo, es decir, de cómo ocurre, transcurre, si se repite, cuánto se extiende: *Mientras **cocinaba** con su hijo, **explotó** el calefón* (si bien ambos verbos refieren al pasado, el que termina en *-aba* presenta al evento como marco de situación del segundo terminado en *-ó*, que claramente expone una situación concreta concluida).

Las otras dos categorías de los verbos conjugados son las de persona y número. La primera es una categoría déctica que proviene de la situación comunicativa, dado que la primera persona (*yo, nosotros*) se refiere al hablante, la segunda (*vos, ustedes*) nombra al oyente, y la tercera (*ella, ellos*) representa a quien no es ni hablante ni oyente. En lo que refiere al número, es también una categoría de concordancia que aunque se manifiesta en el verbo no pluraliza el evento, sino a sus participantes: *cantan* no indica la repetición del evento, sino que los que realizan la acción son más de uno.

En cuanto a los verbos no conjugados, el infinitivo puede comportarse como un sustantivo (*El **correr** frecuentemente hace bien*); el participio, como un adjetivo⁶ (*Las dos casas **destruidas** por el temporal se vendieron*); el gerundio, como un adverbio (*Vive **cantando***).

Adverbio. Como *demasiado, ayer, delante, divinamente, mucho, muy, medio, sí, obviamente*. Son inalterables, en el sentido de que no poseen forma de plural. Puede modificar al verbo (*Lo dijo **ayer**; Canta **hermosamente**; Trabajamos **poco***), al adjetivo (*Son **muy** altos; Estuvieron **demasiado** difíciles; Eran **medio** locas*), o a otro adverbio (*Vive **muy** lejos*).

Preposición. Constituyen una lista finita, tradicionalmente presentada en orden alfabético; las más representativas son: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras*.

Se usan para establecer una relación entre una palabra de cualquier tipo y el término de la preposición en cuestión: *casa **de** madera, enterarse **de** la noticia, ir **a** la cancha, hablar **de** algo, satisfacción **de** algo, dirigido **por** alguien, entrar **a** un lugar, una casa **con** diez pinos*.

⁶ Amén de ser auxiliar de *haber* en los tiempos compuestos del paradigma verbal español: *había cantado, he comido, haya estudiado*.

II. Vulgarismos: incorrecciones que afectan a las palabras

Los antiguamente llamados “vulgarismos” son fenómenos de incorrección que afectan a distintas clases de palabras (verbos, adjetivos y sustantivos) en tanto unidades independientes, esto ya sea en la escritura como así también en la oralidad.

Veamos los siguientes casos percibidos en la oralidad (porque es la dimensión fónica la que se ve involucrada). Los espacios en blanco serán los utilizados para proponer la forma recomendable en cada uno: *engangrenarse* (.....), *desvaciar* (.....), *aereopuerto* (.....), *diarero* (.....), *calientito* (.....), *inrrompible* (.....), *estea* (.....), *dispertarse* (.....), *magnificiencia* (.....), *dea* (.....), *enllegando* (.....), *abajarse* (.....), *reyirse* (.....), *ponimos* (.....), *dentrífrico* (.....), *siéntensen* (.....), *denmen* (.....), *haiga* (.....), *corporidad* (.....), *ileíble* (.....), *legitimizar* (.....), *cónyugue* (.....), *fielísimo* (.....), *cruelísimo* (.....), *contricción* (.....).

Lo mismo sucede en el campo específico referido a la manera de representar las palabras en la escritura según la normativa vigente (lo que tradicionalmente se denominaría “error ortográfico”):

a) en casos de acentuación por ausencia, presencia incorrecta o desplazamiento silábico en el uso de la tilde⁷: *pusieron* (.....), *estuvieron* (.....), *tenia* (.....), *hábía* (.....), *cantémos* (.....), *exámen* (.....), *jóven* (.....), *órden* (.....), *contemporaneo* (.....), *homogeneo* (.....), *fué* (.....), *dió* (.....), *tí* (.....), *dí* (.....);

b) en casos de usos de letras (grafemas) no admitidos por la norma: *havía* (.....), *estubimos* (.....), *tubo* (del verbo *tener*:.....), *llendo* –acaso por analogía con *llegar/llegando*- (.....), *consepto* (.....), *nesecidad* (.....), *comprencción* (.....).

A modo de síntesis, podemos afirmar que en los textos mencionados oportunamente el término “vulgarismo” cayó en desuso y que el de “incorrección” es poco frecuente. Tamaño cambio de actitud por parte de las últimas ediciones de la Real Academia Española, no puede hacernos perder de vista que hay una normativa vigente (desde luego impuesta por ella) que establece ciertos patrones regulativos que en campos académicos -como en tantos otros- no podemos ignorar o modificar por voluntad personal. Finalmente, dijimos que estos fenómenos pueden presentarse tanto en la oralidad como así también en la escritura, constituyendo en este último caso lo que se conoce como errores o faltas ortográficas.

⁷ Ante cierta dificultad que pueda tener el alumno en la comprensión de estos ejemplos, puede dirigirse al apunte que refiere específicamente al estudio de las reglas de acentuación.

III. Solecismos: incorrecciones que afectan a la relación establecida entre las palabras

El término *solecismo* refiere al tipo de incorrección que afecta a la relación que se establece entre las palabras, es decir, afecta a la sintaxis. El abordaje de estos fenómenos tendrá seis grandes ejes con sus respectivas subclasificaciones: uso de modos y tiempos verbales, uso de ciertos pronombres, uso no recomendable de ciertos adjetivos, uso de ciertos adverbios, usos de preposiciones, posibles problemas en torno de la partícula *que* (dequeísmo, queísmo, “que” galicado).

Respecto del último eje, cierto podría ser que esos temas no deberían abordarse así por el tipo diferente de palabra que representa *que*. Ahora bien, dada las preguntas frecuentes sobre este tema en clases, advertimos que son más fáciles de comprender e incorporar por parte de los alumnos al tratarlos así. Esto acaso suceda por: a) la frecuencia de aparición de la “partícula” mencionada; b) la frase “de prueba” que se usa para reconocer el uso recomendable de aquella.

1. Uso de modos y tiempos verbales

1.1. Concordancia entre el verbo de la oración y el sujeto

Ambos elementos deben concordar en número y persona; si el verbo está referido a dos sujetos en singular, el verbo debe ir en plural. No son recomendables las construcciones donde estos accidentes⁸ no guardan dicha relación.

Incorrecto

-El plano y el presupuesto
se terminó esta semana

-Una serie de explosiones
alarmaron al personal

-*Se construirá* en este lugar
un dique y una central hidroeléctrica

-*No vino*, por razones desconocidas,
ni él ni su representante

Correcto

-El plano y el presupuesto
se terminaron esta semana

-Una serie de explosiones
alarmó al personal

-*Se construirán* en este lugar
un dique y una central hidroeléctrica

-*No vinieron*, por razones desconocidas,
ni él ni su representante

1.2. Dos usos de verbos con *se*: según refieran a objeto, según refieran a persona⁹

Estas construcciones son las que utilizamos cuando no queremos referir a quién es el que realiza la acción.

Para entender esto, figurémonos el siguiente ejemplo: *Mariela* vendió todos los juguetes, frente a *Se vendieron* todos los juguetes. Ambas oraciones están refiriendo a objetos (*juguetes*). En la primera construcción veo explícitamente quién es el que los vendió (*Mariela*); en la segunda no, pues el verbo con “se” absorbe –por

⁸ Es decir, los de número (singular o plural) y persona (según refiera a *yo, vos, él/ella, nosotros, ustedes, ellos*).

⁹ La tradición gramatical ha dado el nombre de “pasiva cuasi-refleja” a las primeras, e “impersonal cuasi-refleja” a las segundas. Algunas aclaraciones al respecto: a) siempre que sea posible, aquí no es nuestra intención caer en tecnicismos, razón por la que elegimos la clasificación del subtítulo; b) en caso de ser los estudiantes de Letras los lectores de este cuadernillo, tendrán oportunidad de cruzarse con esos términos en *Lingüística I* e *Historia del Español* (en esta oportunidad conocerán las estructuras... al momento de cursar las mencionadas materias las estudiarán en detalle, como así también sus nombres científicos); c) excluimos –dado lo expuesto en b.– casos de “objetivación” de personas.

decirlo así- a la presencia del sujeto (*Mariela*). En estos casos, el verbo debe concordar en número con la estructura a la que refiere.

Incorrecto

-*Se vende* casas y terrenos

-*Se alquila* dos departamentos

-*Se ha reparado* heladeras

Correcto

-*Se venden* casas y terrenos

-*Se alquilan* dos departamentos

-*Se han reparado* heladeras

-*Se alquila* esta oficina

-*Se reparó* la impresora

En tanto que cuando los verbos con *se* refieren a personas, deben ir siempre en singular seguidos de la preposición *a*, como en los siguientes casos.

Incorrecto

-*Se esperan* en el hotel
a los visitantes extranjeros

-Mañana *se designarán* los reemplazantes

-*Se entrevistaron* al director y al gerente

Correcto

-*Se espera* en el hotel
a los visitantes extranjeros

-Mañana *se designará a* los reemplazantes

- *Se entrevistó al* director y *al* gerente

Tengamos en cuenta que en estos casos también se nos hace imposible (al menos por lo explícitamente escrito) quién o quiénes son los que esperan a los visitantes, designan a los reemplazantes, entrevistan al director y al gerente.

1.3. Uso de verbos haber y hacer con valor impersonal. Verbos “climáticos” como llover y nevar

Cuando el verbo *haber* no forma parte de un verbo compuesto –es decir, el que va seguido de un participio (*había comido, he cantado, habrían viajado, hubo reconocido*), y que forma parte del paradigma verbal del español-, es ocasionalmente impersonal: es usado para exponer un estado de mundo, una situación que se despliega, que se presenta en el mundo conocido. En un ejemplo como *Hubo muchos problemas en la institución*, no comunico quién pudo haberlos generado, sino simplemente lo que estaba presente; asimismo, vemos que estas estructuras no están seguidas de un participio, sino de una estructura nominal. Cuando esto sucede, el verbo *haber* debe ir siempre en singular, sea el tiempo y el modo que fueren (como signo de impersonalidad).

Incorrecto

-*Hubieron* serios daños

-Hoy *han habido* muchos expositores
en el congreso

-Según fuentes oficiales, *habrían*
más de veinte heridos

-Ojala *hayan* personas interesadas en eso

Correcto

-*Hubo* serios daños

-Hoy *ha habido* muchos expositores
en el congreso

-Según fuentes oficiales, *habría*
más de veinte heridos

-Ojalá *haya* personas interesadas en eso

Lo mismo hemos de sostener respecto del verbo *hacer*, únicamente¹⁰ cuando es utilizado para comunicar: a) paso del tiempo, cumplimiento del mismo ante un evento que posea algún valor para el emisor; b) fenómenos climáticos en general. Solo en estos dos casos el verbo en cuestión debe ir siempre en singular.

Finalmente, al punto b. anexamos verbos como *llover*, *tronar*, *nevar*, que irán también en singular.

Incorrecto
-Hacen tres años que murió

-Hicieron intensos fríos en la semana

-Llovieron 50mm.

-Habían nevado muchos días seguidos

Correcto
-Hace tres años que murió

-Hizo intensos fríos en la semana

-Llovió 50mm.

-Había nevado muchos días seguidos

1.4. Correspondencia en la forma temporal de los verbos

Cuando los hechos de distintas oraciones indican hechos simultáneos debe existir entre ellos correspondencia temporal, presente o pretérito.

Incorrecto
*-Llegaron al lugar de la explosión,
advierten el peligro de derrumbe,
pero no les importó*

Correcto
*-Llegaron al lugar de la explosión,
advirtieron el peligro de derrumbe,
pero no les importó*

1.5. Correspondencia entre el verbo principal (del modo indicativo) y el subordinado (del modo subjuntivo)

La norma recomienda que entre el verbo principal de un enunciado y su parte subordinada debe existir una relación de tiempo entre los modos indicativo y subjuntivo.

Incorrecto
-Los invitaba a que bajen del auto

-Era imposible que el barco pase por allí

Correcto
-Los invitaba a que se bajaran del auto

-Era imposible que el barco pasara por allí

Esta regla no se aplica si los verbos señalan hechos sucedidos en diferentes momentos o épocas. Es correcto entonces, un caso como: *Anoche le pedí que me traiga hoy los documentos.*

1.6. El *si* condicional seguido de verbo en forma potencial

No se recomienda el uso de la conjunción condicional *si* –la que no lleva tilde y es usada para encabezar una condición- acompañada de la forma potencial (tiempos condicionales) del verbo, es decir, los terminados en *-ría* (que se utilizan en la apódosis¹¹ de las estructuras condicionales o concesivas cuando el hablante quiere indicar que considera no posible o no probable que se realice la acción del verbo y no en la prótasis). Se prefieren entonces las formas de presente (de modo indicativo) o el pretérito perfecto (de modo subjuntivo)¹².

¹⁰ Decimos “únicamente”, pues este verbo debe ir en plural cuando posea el significado de *construir*, *realizar* y refiera a la tercera persona de plural: [Ellos] **Hicieron** una casa; [Ellos] **Hicieron** un muro ilegal que corta la calle.

¹¹ En una frase condicional, la apódosis es la segunda parte del período en que se completa o cierra el sentido que queda pendiente en la primera, llamada prótasis (hipótesis). Ej.: *Si tuviera tiempo* (prótasis) *iría a visitarlos* (apódosis).

¹² “... que se utiliza para indicar el cumplimiento poco probable de la condición en el presente o en el futuro”(pretérito imperfecto) o “...para hacer referencia a hechos o acciones pasadas que no se realizaron” (Garcés, M.; 1997:100-2).

Incorrecto

- Si **tendría** tiempo, iría a visitarlos
- Te equivocarías si **pensarías** eso
- Si **decidiría** hacer eso nadie lo apoyaría
- Si **podría**, paso por tu casa

Correcto

- Si **tuviera** tiempo, iría a visitarlos
- Te equivocarías si **pensaras** eso
- Si **decidiera** hacer eso nadie lo apoyaría
- Si **puedo**, paso por tu casa

1.7. Uso de una de las formas no personales del verbo: el gerundio (-ando, -iendo)

a) No se recomienda utilizar el gerundio para indicar una acción posterior al verbo principal (*Hizo un dibujo, **regalándolo** posteriormente a su amigo*); puede usarse para significar anterioridad (***Trabajando** sin descanso terminaron a tiempo*) o simultaneidad (***Revisando** el escrito hallaron las fallas*);

b) asimismo, debe evitarse esta forma derivada del verbo para caracterizar un sustantivo, es decir, con el valor de un adjetivo (*Hicieron conocer una resolución **proponiendo** cambios*).

Incorrecto

- Emigró a Méjico, **muriendo** allí años después
- Hace años inició el juicio, **ganándolo** recién ahora
- Una columna **sosteniendo** la estructura
- La resolución **proponiendo** cambios

Correcto

- Emigró a Méjico, y **murió** allí años después
- Hace años inició el juicio, y lo **ganó** recién ahora
- Una columna **que sostiene** la estructura
- La resolución **que propone** cambios

Respecto de b., la RAE hace una salvedad: sostiene que solo con “sustantivos de representación” como *cuadro, foto, imagen, grabado*, puede usarse ese gerundio; tanto así, en enunciados de este tipo debajo de fotografías, imágenes, etc. Pongamos por caso: *San Martín **cruzando** los Andes; Mariano Moreno **redactando** su proyecto; La imagen **exponiendo** lo ocurrido*.

2. Uso de ciertos pronombres

2.1. Leísmo: uso de *le, les* en vez de *la, las, lo, los*¹³

Antes de explicar el tema que propiamente se presenta en el subtítulo, necesitaremos hablar de ciertos verbos, más precisamente de lo que sería su capacidad para establecer relaciones lógicas con estructuras posibles que lo acompañen.

Los verbos que necesitan de dos estructuras que lo acompañen, se dice que son verbos de “objeto directo”: objeto representado por la segunda estructura en cuestión, en los siguientes ejemplos.

<u>Yo</u> 1ra estructura	<i>vi</i>	<u>a Andrea y a Julián</u> 2da estructura
<u>Ella</u> 1ra estructura	<i>construyó</i>	<u>la casa</u> 2da estructura
[<i>sujeto tácito</i>] 1ra estructura	<i>Pudieron comprar</i>	<u>la bicicleta</u> 2da estructura
<u>Mamá</u> 1ra estructura	<i>buscó</i>	<u>a Gino</u> 2da estructura
[<i>sujeto tácito</i>] 1ra estructura	<i>Quiso molestar</i>	<u>a su nieto</u> 2da estructura

La RAE nos dice que cuando estas ideas se quieren expresar mediante un pronombre personal, deberíamos hacerlo, preferentemente, usando las formas *la, las, lo, los*; también se admite *le* como forma antietimológica (“leísmo”), siempre que refiera a persona –no a objeto– y esté en singular¹⁴, tal como lo exponemos a continuación.

- Yo vi a Andrea y a Julián*
- Ella construyó la casa*
- [*sujeto tácito*] *Pudieron comprar la bicicleta*
- Mamá buscó a Gino*
- [*sujeto tácito*] *Quiso molestar a su nieto*

Incorrecto

- Yo les vi [Julián y Andrea]*
- Ella le construyó [casa]*
- Pudieron comprarle [bicicleta]*
-
-

Correcto

- Yo los vi*
- Ella la construyó*
- Pudieron comprarla*
- Mamá lo buscó / Mamá le buscó*
- Quiso molestarlo / Quiso molestarle*

En a. no se recomienda *les* pues indica plural; en b., encontramos referencia a un objeto al igual que en c.; finalmente, d. y e. son usos recomendables por tener como referencia a persona, singular (*Gino* y *nieto*, respectivamente).

¹³ Este tema puede ser abordado de diversas maneras. Nosotros hemos optado teniendo en cuenta lo que se denomina “estructura argumental” de los verbos: trozos de ideas, de estructuras que pueden acompañarlos. Desestimamos valernos de la diferencia entre objeto y persona, por verla con algunas dificultades para hacernos entender en clase (sobre todo cuando alumnos presentan ejemplos que acertadamente no se ajustan a lo explicado por el profesor). Asimismo, que estas reflexiones aporten lo suyo en el terreno de la escritura académica en casos no recomendables: no así en la oralidad.

¹⁴ “El uso del leísmo... en plural es hoy frecuente en la lengua oral y también se documenta, con frecuencia menor, en la escritura, aunque no se recomienda” (RAE; 2009: 1216).

2.2. Uso etimológico de le

Así como hablamos de verbos que necesitan de dos estructuras que lo acompañen (los de “objeto directo”), también tenemos una serie de ellos que admiten una tercera estructura denominada de “objeto indirecto”. Tal como lo advertiremos en los ejemplos siguientes, algunos verbos del apartado anterior pueden también “transformarse” y admitir la tercera estructura.

<u>Yo</u> 1ra estructura	<i>puedo retirar[les]</i>	<u>los libros</u> 2da estructura	<u>a los alumnos</u> 3ra estructura
<u>Ella</u> 1ra estructura	<i>[les] propuso</i>	<u>ir de vacaciones</u> 2da estructura	<u>a sus amigos</u> 3ra estructura
<i>[sujeto tácito]</i> 1ra estructura	<i>[le] Pudieron comprar</i>	<u>la bicicleta</u> 2da estructura	<u>a su sobrino</u> 3ra estructura
<i>[sujeto tácito]</i> 1ra estructura	<i>[les] Avisamos</i>	<u>a ustedes</u> 3ra estructura	<u>cualquier novedad</u> 2da estructura
<i>[sujeto tácito]</i> 1ra estructura	<i>[le] Comunico</i>	<u>a usted</u> 3ra estructura	<u>cualquier novedad</u> 2da estructura

La RAE propone que cuando la tercera estructura se quieren expresar mediante un pronombre personal, debemos hacerlo usando las formas *le*, *les* (según la mencionada estructura se encuentre en singular o plural) independientemente de que refieran a persona o cosa, tal como se expondrá a continuación.

<u>Incorrecto</u>	<u>Correcto</u>
a. Yo le puedo retirar el libro <u>a los alumnos</u>	a. Yo les puedo retirar el libro <u>a los alumnos</u>
b. Ella le propuso <u>a sus amigos</u> <i>ir de vacaciones</i>	b. Ella les propuso <u>a sus amigos</u> <i>ir de vacaciones</i>
c. Ellos podieron comprarles <i>la bicicleta a su sobrino</i>	c. Ellos podieron comprarle <i>la bicicleta a su sobrino</i>
d. Cualquier novedad le avisamos <u>a ustedes</u>	d. Cualquier novedad les avisamos <u>a ustedes</u>
e. ---	e. Le comunico <u>a usted</u> cualquier novedad

Aclaremos que con poca frecuencia suele advertirse el uso de *la* y *lo* en vez de *le* (es decir, lo que se denomina “laísmo” y “loísmo”), refieran a persona o a cosa. La RAE recomienda evitar ambos tipos en todos los contextos, como en los siguientes ejemplos: **La** compré una carpeta a Marcela; **Lo** voy a decir eso al jefe.

Para finalizar, volvemos a repetir: el leísmo (uso de *le* en vez de *la*, *lo*) no constituye incorrección siempre que refiera a persona, singular –tal como lo vimos en 2.1.-: **Le**[lo] vi a mi vecino; **El doctor le**[la] mandó a hacer reposo a ella; **Intentó calmarle**[lo] a su amigo.

3. Uso de ciertos adjetivos

3.1. Concordancia del adjetivo con el sustantivo

Ambos deben concordar en género y número. Si el adjetivo modifica a varios sustantivos, el adjetivo va en plural; en caso de haber un sustantivo masculino y otro femenino, el adjetivo debe presentarse en masculino plural.

Incorrecto

- Ya está **clasificado** en el archivo la mayor parte de los expedientes
- Su vitalidad, su entusiasmo y su energía resultaron **contagiosas**
- El generador y las torres quedaron **inutilizadas**

Correcto

- Ya está **clasificada** en el archivo la mayor parte de los expedientes
- Su vitalidad, su entusiasmo y su energía resultaron **contagiosos**
- El generador y las torres quedaron **inutilizados**

3.2. Apócope de adjetivos

Los adjetivos *bueno* y *malo* se apocopan delante de sustantivos masculinos singulares (*Es un **mal** profesor*), pero no cuando hay otro adjetivo interpuesto (*Es un **malo** e incomprensivo profesor*). Lo mismo ha de aplicarse a los sustantivos femeninos (*Tiene una **buen** compañera*).

Correcto

- Nos delató esa **mal** compañera
- Compró un **buen** y sólido compresor

Incorrecto

- Nos delató esa **mala** compañera
- Compró un **bueno** y sólido compresor

En cuanto a los adjetivos primero y postrero, deben apocoparse siempre delante de un sustantivo masculino singular y no ante uno femenino.

Correcto

- La **primer** temporada no jugaron bien los equipos
- La **postrer** temporada

Incorrecto

- La **primera** temporada no jugaron bien los equipos
- La **postrera** temporada

4. Uso de ciertos adverbios

4.1. Puro, medio, bastante, demasiado

Los adverbios (pueden modificar a un adjetivo o a otro adverbio) son palabras invariables: deben ir siempre en singular y son neutras –sin género-. Se debe evitar colocarles accidentes propios del adjetivo: tales los casos de *puro*, *medio*, *bastante*, *demasiado*. A continuación exaltamos con negrita el adverbio en cuestión y subrayamos al adjetivo que modifica.

Incorrecto

-La construcción está **media** abandonada

-Creyeron esa versión de **pur**as tontas

-Ambas secretarías quedaron **demasiadas** decontentas

Correcto

-La construcción está **medio** abandonada

-Creyeron esa versión de **puro** tontas

-Ambas secretarías quedaron **demasiado** descontentas

Adviértase que –a los fines de corroborar el valor de adverbio que poseen- *medio* puede suplirse por *algo* (La construcción está **algo** abandonada); por su parte, *demasiado* podemos suplirlo por *muy* (Ambas secretarías quedaron **muy** decontentas).

Finalmente, aclaramos que casos como *Solo utiliza media cucharada de azúcar* no presentan problemas, pues *media* es usado como adjetivo –modifica a *cucharada*-; lo mismo sucede con un caso como *Vendieron demasiadas cosas*, donde *demasiadas* funciona también con valor adjetival.

4.2. Tanto

Este adverbio se apocopa delante de adjetivos o adverbios (*Es un amigo **tan** bueno*; *Sucedió **tan** sorpresivamente la explosión que no pudimos huir*). No se recomienda dicha fórmula ante un verbo.

Incorrecto

-**Tan** es así, que vendió todo

Correcto

-**Tanto** es así, que vendió todo

5. Uso de algunas preposiciones

5.1. Relación entre adverbio de lugar y preposición de, seguida de pronombre personal

Los adverbios de lugar (*detrás, cerca, debajo*) seguidos de indicación de persona deben construirse con preposición y pronombre persona; no se recomienda utilizar el adverbio seguido de un adjetivo posesivo (*mío, tuyo, suyo*, etc).

Incorrecto

-Corrió detrás **nuestro**

-Debajo **suyo** no había nada

-Estaba cerca **mío** cuando lo vi

Correcto

-Corrió detrás **de nosotros**

-Debajo **de ellos** no había nada

-Estaba cerca **de mí** cuando lo vi

Casos como *Al lado mío* o *Al costado suyo* son correctos, pues *lado* y *costado* son sustantivos abstractos, no adverbios.

5.2. Relación entre sustantivo y preposiciones de y sin

a) Para indicar el agente productor del movimiento de máquinas y artefactos se debe utilizar la preposición *de*, no *a*.

Incorrecto

-Molino **a** viento

-Cocina **a** gas

-Radio **a** transistores

Correcto

-Molino **de** viento

-Cocina **de** gas

-Radio **de** transistores

b) Los sustantivos que se complementan con infinitivos verbales se construyen con preposición *por* tiene el valor de *sin*. Debe evitarse el uso de la preposición *a*, en estos casos.

Incorrecto

-Asuntos **a** tratar

-Problemas **a** resolver

-Correspondencia **a** despachar

Correcto

-Asuntos **por** tratar

-Problemas **por** resolver

-Correspondencia **por** despachar

5.3. Expresiones prepositivas (o “giros prepositivos”)

Se denominan así a ciertas expresiones fijas en las que aparece una preposición. No son recomendables las alteraciones presentadas a continuación.

Incorrecto

-De acuerdo **a** lo dispuesto,
usted no debería estar aquí

-**Bajo** la base de nuestras investigaciones,
podemos decir que eso no es así

-**Bajo** este punto de vista, ...

-En relación **a** lo expuesto en la página...

Correcto

-De acuerdo **con** lo dispuesto,
usted no debería estar aquí

-**Sobre** la base de nuestras investigaciones
podemos decir que eso no es así

-**Desde** este punto de vista, ...

-En relación **con** lo expuesto en la página...

6. Problemas con la partícula que: “que” galicado, dequeísmo, queísmo

6.1. El uso de /que/ para indicar lugar, tiempo, etc.

Se denomina “que” galicado a este nexos, por ser un préstamo que se toma de estructuras del idioma francés (la Galia era Francia en época del Imperio Romano; de aquí el adjetivo). Su uso no es recomendable para indicar tiempo, lugar, modo, como en otro tipo de construcciones (los dos últimos ejemplos).

Incorrecto

-Es allí **que** sucedió la tragedia

-Fue entonces **que** debiste hablar

-Será de esa forma **que** construirán la ruta

-De esto es **que** hablamos

-A él es **que** le pedí los apuntes

Correcto

-Es allí **donde** sucedió la tragedia

-Fue entonces **cuando** debiste hablar

-Será de esa forma **como** construirán la ruta

-De esto es **de lo que** hablamos

-A él es **a quien** le pedí los apuntes

6.2. El uso de /de que/ en vez de /que/

Este fenómeno, que debe evitarse, se denomina “dequeísmo”: el uso de la forma *de que* en detrimento del nexos *que*, como en *Me dijo de que no hable así; Es preciso de que sean puntuales*.

Puede hacerse presente en dos contextos: a) con verbos de pensamiento o comunicación como *pensar, estimar, cree, aconsejar, considerar, decir, afirmar, informar* (como en el primer ejemplo); b) en expresiones con el verbo *ser* seguido de adjetivo (como en el segundo caso).

Incorrecto

-Informaron **de que** salió hoy

-Piensa **de que** no tiene razón

-Le afirmó **de que** vendrá mañana

Correcto

-Informaron **que** salió hoy

-Piensa **que** no tiene razón

-Le afirmó **que** vendrá mañana

6.3. El uso de /que/ en vez de /de que/

El “queísmo”, fenómeno en el que se prefiere el uso de la forma *que* en detrimento de la forma recomendable *de que*, es el ilustrado en los siguientes ejemplos: *Está convencido que le mintieron; Estuvo seguro que lo vio ahí; Tiene miedo que le pegue*.

Puede presentarse también en dos contextos: a) en expresiones encabezadas por el verbo *estar* seguido de adjetivo (como en los dos primeros ejemplos); b) construcciones con verbo *tener* seguido de sustantivo abstracto (como en el último caso).

Incorrecto

-Está convencido **que** le mintieron

-Estuvo seguro **que** lo vio ahí

-Tiene miedo **que** le peguen

Correcto

-Está convencido **de que** le mintieron

-Estuvo seguro **de que** lo vio ahí

-Tiene miedo **de que** le peguen

6.4. La “frase de prueba” para evitar el dequeísmo y el queísmo

Para determinar si se debe usar *de que* o *que* se puede utilizar el procedimiento de reemplazar la construcción que las continúa por la palabra *eso*: esta frase de prueba nos dará indicio sobre cuál de las dos es la adecuada.

Tomando los ejemplos usados para estos temas: *Informaron eso*, *Piensa eso*, *Le afirmó eso* (y no *de eso*); *Está convencida de eso*, *Estuvo seguro de eso*, *Tiene miedo de eso* (y no *eso*).

IV. Ejercicios

1) Indicar si los siguientes usos del gerundio son correctos:

- a. ¿Cambiándote de ropa otra vez?
- b. Aun cambiando de país, sigue pensando en ella.
- c. Pasaré el día haciendo compras.
- d. Se busca secretaria teniendo conocimiento de inglés.
- e. Hoy se pone en vigencia la norma regulando el tráfico.
- f. El gato se cayó del sexto piso sufriendo heridas graves.
- g. Yendo por la calle, vi pasar una procesión.
- h. Llegó un paquete conteniendo libros.
- i. La vedette, juzgando que debía dar una explicación, se presentó en el programa de televisión.

2) Indicar cuáles usos de los verbos *haber* y *hacer* son impersonales:

- a. Habían construido un barrio, gracias a la lucha organizada de varios movimientos sociales.
- b. Para esta misma fecha, el año pasado habían hecho 3°. Después sí, hicieron muchos días de calor.
- c. En esta oficina han habido muchos problemas hasta el día de hoy.
- d. No creo que hayan podido hacer mucho por los ausentes.
- e. Si hubieran menos socios, este club no podría comprar nuevos jugadores.

3) Reconozca cuáles usos de verbos con *se* son incorrectos:

- a. Intensamente se buscaron a los hombres que podrían estar entre las ruinas del lugar.
- b. A lo largo de la historia se encontró –aunque muchos lo niegan- casos como este.
- c. En aquel barrio, se construyeron colectivamente muchas viviendas.
- d. Los medios sostienen que se reivindica en ese sector la lucha armada y la eliminación del sistema electoral.

4) Complete los espacios en blanco con *de que* o *que*, según corresponda:

- a. El ministro de Seguridad y Justicia, Aníbal Fernández, había advertido el kirchnerismo seguirá utilizando la versión de la marcha peronista cantada por Hugo del Carril.
- b. Fernández anunció, en diálogo con un periodista del canal TN, "nuestras agrupaciones, cada vez que hagan un acto, la van a seguir poniendo, no le quepan dudas".
- c. Tienen la seguridadcumplirán lo convenido.
- d. Mostró la certeza su teoría era la correcta.
- e. Tuvo la suerte le otorgaran otra prórroga.
- f. En aquel entonces, tenía miedo..... su perro lo lastime nuevamente.
- g. Parece convencida nadie puede entenderla.
- h. Es comprensibleen principio, resulten confusos estos casos.
- i. En el año 1998, tuvo la satisfacción..... lo premiaran.

j. Como dijo el oficial, es sorprendente..... sucedan cosas como esta en nuestro siglo.

5) En las siguientes oraciones proponga las formas correctas de las incorrecciones subrayadas.

a. Estaría muy contento si Bianchi sería el técnico que me siguiera. Él es un gran amigo. Yo sé que se dio en el último partido muchos inconvenientes.

b. Muchos días jodidos en Resistencia. Tuvimos en la semana muchos días de viento. Tronaron muchos días y parece que la semana que viene lloverán varios días también.

c. Se presentó varios casos de pacientes, hoy a la mañana, con síntomas similares. El grupo de profesionales que trabaja aquí, están tratando de actuar del modo más eficaz y prolijo posible.

d. Como podemos ver aquí, se sintetizan la igualdad de la posición socioeconómica en la que debían estar el hombre y la mujer a la hora de contraer el matrimonio. El problema radicaba en que muchas veces, a raíz de esta condición, se presentaba obstáculos para la consanguinidad de los futuros esposos.

e. Habían traído a los seis hombres que habían en el pueblo. Las mujeres presentes, en ese mismo momento, quedaron medias locas.

f. Para solucionar el problema de la presión del agua, se llamaron a varios especialistas en el tema. Esperamos de que prontamente se resuelva todo.

g. En el texto que trajo el profesor había cierta falta de conectores, se repetía varias veces algunas palabras y no se usan signo de puntuación alguna.

h. Los cambios que realicé en el texto fue la puntuación, el uso de pronombres y algunos conectores.

i. Sus padres le habían comprado al niño una agua mineral no tan fresco.

j. En esta oficina te vas a encontrar con carpetas conteniendo algunos errores: las que están al lado mío corresponden a pagos atrasados; las que están delante tuyo, pagos ya realizados.

k. Se necesitaron varios hombres, según los vecinos, para calmar el fuego que emergía de la fábrica abandonada.

6) En las siguientes oraciones, detecte las incorrecciones y proponga las formas correctas.

a. Soy consciente que el grupo de jugadores dejó todo lo que tenía que dejar en la cancha.

b. Te voy a pedir de que las cajas que están en el piso las ubiques en aquella repisa.

c. La docente piensa de que la educación pública todavía mejora las posibilidades sociales de los menos favorecidos; en su discurso pidió a las autoridades que tuviera la misma consideración con los niños pobres que con sus propios hijos.

d. El inicio con paro desde la primer semana de clases es algo que preocupa a los padres, dado que éstos estaban convencidos que tal comienzo no sería así.

e. El entrenador remarcó que si bien el equipo no atacó muchas veces jugó, sin embargo, un buen y convincente partido. Eso sí: de los tres goles recibidos en la primer etapa, no hizo alusión.

f. Es sorprendente de que esa autoridad haya negado el mal desempeño de aquel ministro.

- g. Como podemos ver aquí, se sintetizan la igualdad de la posición socioeconómica en la que debían estar el hombre y la mujer a la hora de contraer el matrimonio. El problema radicaba en que muchas veces, a raíz de esta condición, se presentaba obstáculos para la consanguinidad de los futuros esposos.
- h. Habían traído a los seis hombres que habían en el pueblo.
- i. En el texto que trajo el profesor había cierta falta de conectores y se repetía varias veces algunas palabras.
- j. Cabe recordar de que Capitanich aseveró que en aquella oportunidad se escuchó las voces de los senadores Sanz, Morales y el propio Terragno.
- k. Con las firmas de gran parte de la población, la Cámara de Comercio de Villa Ángela emitió un duro comunicado en el que critica los servicios deficientes que se brinda.
- l. Hubieron disturbios desde el comienzo de la marcha porque estaban convencidos que ningún docente protestaría.
- m. El foco ese de la parrilla hacen, fácil, diez años que está. Para mí que se soldó los filamentos de adentro y se hizo medio indestructible.

7) En los siguientes textos, reconozca las incorrecciones y transcriba ambas versiones finales.

[Texto 1] Los hombres y las mujeres creen de que tienen los mismos derechos. Sin embargo, las mayores responsabilidades se descarga sobre las mujeres. Ellas están seguras que pueden afrontar las tareas dentro de la sociedad con la misma libertad. Pero se olvidan que los hijos requieren en tiempo muy prolongado, demasiado dedicación y renuncias. Coincidimos que abandonar este asunto dejando las cosas como están no es recomendable. Entre las sociedades siempre hubieron similitudes, y una de ellas es que coinciden que el equilibrio es necesario. Se necesitaría años de educación y cambio de actitud para que los hombres lo entiendan. Nadie jamás valoró de que la necesidad de crecimiento intelectual es idéntica para hombres y mujeres. Si habrían cuestionado antes y durante siglos estos errores, no habrían tantas injusticias cometido inútilmente. Pero solo hacen pocas décadas de que la sociedad permite que el hombre cambie sus actitudes y la mujer viva sin ataduras.

[Texto 2] La marginación y la discriminación se insertó en la mentalidad del ser humano hace milenios. Cualquier excusa es válida para, ignorando las necesidades de los demás, seguir sometiendo al hombre. Somos todos diferentes pero deberíamos tratar de que no vivamos enfrentados. Si lo habrían entendido antes, se habría evitado muchísimas matanzas. Los hombres jamás valoraron de que otras culturas son tan importantes como la propia. Las peleas y las guerras hacen miles de años de que se suceden sin cesar. Lo cierto es de que siempre se hizo diferencias pero pensamos de que ahora hay que evitarlas. Lamentablemente, en el mundo han habido pocos hombres responsables a quien se reveló estas verdades. Trabajamos para coincidir que la piel, las conductas o las religiones no deben separarnos. Hacen muchos siglos de que la Humanidad lo espera.

Bibliografía

Abadía de Quant, I. (1980) *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*, Resistencia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

Coseriu, E. (1973) *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. España, Gredos.

Di Tullio, Á. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter.

García Negroni, M. (2010) *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

Giammatteo, M y Albano, H. (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires, Biblos.

Goldsack Guiñazú, A. (1939) *Castellano. Tercer Curso*. Buenos Aires, Kapelusz.

Real Academia Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis I*. España, Espasa.

----- (2010) *Ortografía de la lengua española*. España, Espasa.